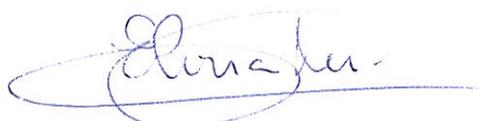


**DESDE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE HOSTELERÍA DE GRANADA SE EXIGE LA REAMISIÓN DE LOS/AS TRABAJADORE/AS DE JARDINES ALBERTO.**

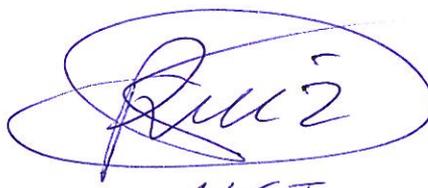
En la reunión celebrada de la mesa de negociación el 24 de noviembre de 2014 se ha estado valorando la situación de los despidos que se han producido en el restaurante Jardines Alberto situado cerca de la Alhambra. Los despidos se han producido tras el seguimiento de la huelga que se realizó los pasados 29 de agosto 10 y 11 de septiembre y la constitución de la sección sindical del SAT en dicho centro de trabajo.

Desde la parte social de la mesa de negociación del convenio colectivo (UGT y CC.OO.) queremos mostrar nuestra solidaridad y apoyo a estos compañeros/as y exigimos la readmisión en sus puestos de trabajo.

Esto es una muestra más de la actitud y prácticas por parte de la patronal contra el derecho a huelga y a la libre sindicación del conjunto de los/as trabajadores/as. Algo frente a lo que el conjunto de los/as trabajadores/as y sindicatos debemos dar una respuesta clara y unánime.



CC.OO.



UGT.